



La actuación se enmarca en el Pacto del Agua de Aragón

El MARM invierte 16,3 millones de euros en las obras del embalse de Las Parras en Martín del Río (Teruel)

- Esta mañana se ha celebrado un acto de colocación de primera piedra al que han asistido por parte del Gobierno de Aragón, los consejeros de Presidencia, Eva Almunia, Agricultura, Gonzalo Arguilé y Ciencia, Tecnología y Universidad, Javier Velasco, que han acompañado al delegado del Gobierno en Aragón, Javier Fernández y al presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Rafael Romeo
- La actuación permitirá la regulación del río Las Parras para generar un mayor desarrollo en las Cuencas Mineras turolenses y consolidar el regadío de la zona, entre otros beneficios

03, mar. 2011– Esta mañana se ha celebrado el acto oficial de colocación de primera piedra del embalse de Las Parras, en la localidad de Martín del Río, en Teruel, al que han asistido el presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Rafael Romeo; el delegado del Gobierno en Aragón, Javier Fernández y por parte del Gobierno de Aragón, la consejera de Presidencia, Eva Almunia, el consejero de Agricultura y Alimentación, Gonzalo Arguilé y el consejero de Ciencia, Tecnología y Universidad, Javier Velasco.

Con este acto se da comienzo oficialmente a la obra de construcción de este embalse, donde ya se han realizado trabajos previos con campañas de sondeos y habilitación de accesos.

La actuación, incluida en el Pacto del Agua de Aragón, supone una inversión total por parte del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) de más de 16.300.000 euros de los que 13.826.712, se destinarán a la construcción de la presa, al servicio de mantenimiento y control de la obra y el resto a la adquisición de terrenos y asistencia técnica. La obra se financia en un 50% a través de la sociedad



estatal Aguas de la Cuenca del Ebro (AcuaEbro), y el otro 50% a través de fondos MINER.

De este modo, la actuación permitirá la regulación del río Las Parras para generar un mayor desarrollo en las Cuencas Mineras turolenses, garantizar el abastecimiento urbano e industrial de los municipios de Utrillas, Martín del Río, Montalbán y Escucha, y consolidar el regadío existente en la actualidad dependiente del río Las Parras.

Asimismo, hará posible el mantenimiento del caudal ecológico aguas abajo de la presa y permitirá laminar las avenidas minimizando las afecciones.

Este proyecto, cuya ejecución le corresponde a la Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A. (AcuaEbro), dependiente del MARM, plantea un embalse de 5,8 hm³ de capacidad útil que se situará a unos 2,5 kilómetros del núcleo urbano de Martín del Río.

La presa se construirá en materiales sueltos y tendrá una altura sobre cimientos de 53 metros y una longitud de 255 metros.

El proyecto también recoge la actuación en los accesos a la presa, los caminos de servicio y la reposición de los servicios de riego afectados por las obras. Además, se acondicionará el camino del Pajazo para acceder a la presa desde el núcleo urbano de Martín del Río y la pista perimetral que discurrirá a lo largo de ambos márgenes del vaso.

La adjudicación le ha correspondido a la Unión Temporal de Empresas (UTE) formada por Marco Obra Pública, S.A. e IDECON, S.A.U. con un plazo de ejecución de 31 meses.